



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Río Grande, 19 de junio de 2024.-

Acta N° 28 / 2024.

Ref: Expte. MED-E – 26069 - 2024

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION DE
OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 028/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0199/24, Expediente MED E-26069/2024 del registro de la Gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "REFACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE TOLHUIN - GRUPO 3" con un presupuesto oficial de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 32/100 (\$ 42.564.696,32) y un plazo de ejecución de NOVENTA (90) días corridos.

Invitaciones realizadas:

ANDRADA MARCELA ALEJANDRA, AMARAL JOSE ALBERTO, BARRIOS FERNANDO EMANUEL, LARES GERMAN ESTEBAN, COOPERATIVA DE TRABAJO 17 DE OCTUBRE LIMITADA, COOPERATIVA DE TRABAJO CORAZÓN DE LA ISLA LIMITADA.

A los efectos de la presente Contratación Directa N° 028/2024 se establece:

Presupuesto Oficial: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 32/100 (\$ 42.564.696,32).

Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 96/100 (\$ 425.646,96).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 13 de junio de 2024, a las 11:00hs, recibándose a las 09:40 hs. el sobre perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO CORAZÓN DE LA ISLA LIMITADA C.U.I.T. 30-71837639-0, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 39.800.000,00).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 42.564.696,32	\$ 39.800.000,00	-6,50 %

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

M.M.O. Alvarez Casas Millon
Dir. Prox. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.R.U 18.897.548/00
S.S.A.O.V.S. - M.E.

VALLENOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T

“Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE N° 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 09:40 hs
OFERENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO CORAZÓN DE LA ISLA LIMITADA – C.U.I.T. 30-71837639-0
COTIZACIÓN: PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 39.800.000,00)
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 10 de junio de 2024, firmada por el inspector de obra M.M.O. PAOLETTI SANTIAGO.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	NO	

VALLI JOS. Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.U.Y.T.

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones
Ministerio de Educación

Arg. Nelson Angel BARRA LEGUI
E.7.0 18.001.01000
S.S.A.O.y S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 15/06/2024
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	Se hace presentación de certificado de exención legal al tratarse de una cooperativa de trabajo, con vencimiento VTO. 22/04/2025.
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 22/04/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	NO	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	NO	

Asimismo, se deja constancia que el oferente también hace entrega de la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. certificada por la policía de una de las socias de la misma la Sra. Britez Johana Cristina.
- Comprobante de pago de la matricula anual del Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego a nombre del Sr. Osuna Pablo Sebastián.
- Copia simple de: D.N.I., carnet del Colegio de Técnicos, y carnet de instalador extendida por la empresa Camuzzi Gas del Sur, todo a nombre del Sr. Osuna Pablo Sebastián.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente no cumplió con la constitución de garantía conforme a lo estipulado en El Pliego de Bases y Condiciones.

Esta Comisión solicita que el Oferente presente la garantía de mantenimiento de oferta según lo estipulado en Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. inciso d).

MILTO Álvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.U. 19.897-548/00
S.S.A.O.y S. - M.E

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta copia del Anexo I, Constancia de Visita de Obra suscripta y avalada por el M.M.O. PAOLETTI SANTIAGO, en representación de la Secretaría de Infraestructura Educativa. La misma cuenta con fecha 10 de junio de 2024.

3º DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada firmada por el M.M.O. Osuna Pablo Sebastián, por la Sra. Britez Johana Cristina en su carácter de Presidente y Mabel Sandoval en carácter de Secretaria.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

Nº	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	COOPERATIVA DE TRABAJO CORAZÓN DE LA ISLA LIMITADA	\$ 42.564.696,32	\$ 425.646,96	\$ 38.308.226,69	\$ 51.077.635,58	\$ 39.800.000,00	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	Hormigon	\$11.000.118,49	\$9.900.106,64	-	\$13.200.142,19	-
2	Calefaccion	\$16.619.753,31	\$14.957.777,98	-	\$19.943.703,97	-
3	Pintura	\$4.459.475,72	\$4.013.528,15	-	\$5.351.370,86	-
4	Cielorraso Suspendido	\$919.112,40	\$827.201,16	-	\$1.102.934,88	-
5	Varios	\$9.566.236,40	\$8.609.612,76	-	\$11.479.483,68	-

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5 que a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no presenta Planilla de Computo y Presupuesto confeccionado correctamente no se puede visualizar y aceptar las variaciones de los rubros.

5º y 6º PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A), ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B), y COEFICIENTE DE RESUMEN ADOPTADO (ANEXO IV-C).

La Oferta presenta solamente planilla de Computo y Presupuesto, pero no se encuentra confeccionada correctamente según el P.B.C. en el punto **11. COMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL**. No presenta Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado. Esta comisión solicita que el oferente presente Planilla de Computo y Presupuesto Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado.

7º DATOS EMPRESARIALES

El oferente no cumple con acreditar la constitución de la Cooperativa de Trabajo, pero en el documento PROTDF se encuentra plasmado la conformación de la Cooperativa, asimismo adjunta fotocopia del D.N.I. certificada por la policía de una de las socias de la misma la Sra. Britez Johana Cristina. Esta comisión solicita que el Oferente presente Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo, Acta de Distribución de Cargos y Certificado de Situación Regular.

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arg. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.U 18.887.548/00
S.S.A.O.J

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente hace presentación de la inscripción en la AFIP con fecha de vencimiento 15/06/2024. El mismo no se encuentra firmado por el Representante Técnico ni por representante de la Cooperativa de Trabajo. Esta Comisión solicita que el Oferente presente la documentación firmada tal cual lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.3.

9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente hace presentación de Certificado de Exención Legal al tratarse de una Cooperativa de Trabajo, con vencimiento fecha 22/04/2025. El mismo no se encuentra firmado por el Representante Técnico ni por representante de la Cooperativa de Trabajo. Esta Comisión solicita que el Oferente presente la documentación firmada tal cual lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.3.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado mediante la presentación de copia simple del certificado correspondiente, el mismo tiene vigencia hasta el 22/04/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:59155. El mismo no se encuentra firmado por el Representante Técnico ni por representante de la Cooperativa de Trabajo. Esta Comisión solicita que el Oferente presente la documentación firmada tal cual lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.3.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- El Oferente no presenta listado de personal y listado de equipos a afectar a la obra pretendida. Esta Comisión solicita que el Oferente presente la documentación mencionada.

12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

El Oferente no acredita la entrega del respaldo digital mediante pen drive. Esta Comisión solicita que el Oferente presente el respaldo digital.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, con la finalidad de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, esta Comisión recomienda a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar al Oferente presente en un plazo de 24 hs. hábiles desde su notificación, haga presentación del correspondiente descargo en cuanto:

- Comprobante de constitución de garantía de oferta mediante por el 1% del presupuesto oficial.
- Planilla de Computo y Presupuesto Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado.
- Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo. Acta de Distribución de Cargos y Certificado de Situación Regular.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
S.S.A.O.y S. - M.E

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Constancia de inscripción en la AFIP, Constancia de Inscripción en el Registro (PROTDF), Certificado de Exención Legal emitido por la Agencia de Recaudación Fuegoína de la Provincia (AREF).
- Listado de Equipo y Personal Técnico a afectar a la obra.
- Plan de trabajos y Curva de Inversión.
- Pen Drive – Respaldo Digital.

Toda la documentación deberá estar firmada por el titular de la Cooperativa y por el Representante Técnico; excepto el comprobante de constitución de garantía de oferta que solo será suscripto por el titular de la Cooperativa.

Así también a las 09:56 hs, se recibió el sobre perteneciente a la firma AMARAL JOSE ALBERTO C.U.I.T. N° 20-33992019-3, constituyéndose como OFERTA N° 2 por la suma de \$ 50.862.260,57 (PESOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 57/100).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 2	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 42.564.696,32	\$50.862.260,57	19,49 %

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones

OFERENTE N° 2

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z N
M.E.C.C.y.T

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 09:56 hs
OFERENTE: JOSÉ ALBERTO AMARAL C.U.I.T. N° 20-33992019-3
COTIZACIÓN: PESOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 57/100 (\$ 50.862.260,57)
SOBRE N°1

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

ARG. NELSON VALLEJOS
E.P.U. 18.000
S.S.A.O.y.S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	SI
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 10 de junio de 2024, firmada por el inspector de obra M.M.O. PAOLETTI SANTIAGO.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta nota membretada con datos del oferente y copia simple de D.N.I. del Sr. Amaral José Alberto.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEON
E.P.U 18.897-848/00

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 12/07/2024
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 18/09/2024
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 18/09/2024
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive - RESPALDO DIGITAL	SI	

Asimismo, se deja constancia que el oferente también hace entrega de la siguiente documentación:

- Plan de Trabajos y Curva de Inversiones firmada por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.
- Poder Especial N° 683, Folio N°1449 de fecha 22/12/2015 del Sr. Amaral José Alberto a Amaral José Baldecir, asimismo, presenta copia simple de D.N.I. del Sr. Amaral José Baldecir. La documentación mencionada se encuentra firmada por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera correcta.

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta copia del Anexo I, Constancia de Visita de Obra suscripta y avalada por el M.M.O. PAOLETTI SANTIAGO, en representación de la Secretaría de Infraestructura Educativa. La misma cuenta con fecha 10 de junio de 2024.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada firmada por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.O.Y

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple sí/no
2	AMARAL JOSE ALBERTO	\$ 42.564.696,32	\$ 425.646,96	\$ 38.308.226,69	\$ 51.077.635,58	\$ 50.862.260,57	SI

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

ARRIAGA BARRIA LEGUI
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	Hormigon	\$11.000.118,49	\$9.900.106,64	\$13.142.740,09	\$13.200.142,19	19,48%
2	Calefaccion	\$16.619.753,31	\$14.957.777,98	\$19.919.221,38	\$19.943.703,97	19,85%
3	Pintura	\$4.459.475,72	\$4.013.528,15	\$5.247.784,90	\$5.351.370,86	17,68%
4	Cielorraso Suspendido	\$919.112,40	\$827.201,16	\$1.099.187,80	\$1.102.934,88	19,59%
5	Varios	\$9.566.236,40	\$8.609.612,76	\$11.453.326,40	\$11.479.483,68	19,73%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5 que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no superar dichos porcentajes, **se acepta las variaciones de los rubros**. Todas las planillas se encuentran firmadas por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A), ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B), y COEFICIENTE DE RESUMEN ADOPTADO (ANEXO IV-C).

Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, pero en la planilla Análisis de Precios no se encuentra de manera correcta en relación a los cálculos aritméticos y existen discrepancias en los precios unitarios de materiales.

En relación al **ítem 1.1**, esta Comisión solicita verificar en la planilla de Análisis de Precios el precio unitario del material Hormigón Elaborado H-25 ya que dista más del 100 % del precio consultado en la página web de El Dorado S.R.L. (<https://www.eldoradosrl.com.ar/producto/hormigon-h25/>). Asimismo, se solicita verificar calculo aritmético del material Hormigón Elaborado H-25 en la planilla de Análisis de Precios.

En relación al **ítem 5.1**, esta Comisión solicita verificar en la planilla de Análisis de Precios la cantidad de horas en la Descripción Equipo como así también en la descripción Mano de Obra, ya que no coincide con lo descrito en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

La planilla cómputo y presupuesto (anexo iv-a), análisis de precios (anexo iv-b), y coeficiente de resumen adoptado (anexo iv-c), se encuentran firmadas por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su unipersonal. Ello según el siguiente detalle:

Presenta planilla con los datos personales del Sr. AMARAL JOSE ALBERTO, en la misma plasma número de D.N.I, C.U.I.T., Domicilio, se encuentra firmada por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

El oferente presenta copia simple de DNI del Sr. AMARAL JOSE ALBERTO N° 33.992.019, firmada por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente hace presentación de la inscripción en la AFIP por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 12/07/2024. El mismo se encuentra firmado por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Ing. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U. 18.607.548/00

VALLEJOS Jessica H
Directora General
Infraestructura Escollar Z.F.
M.E.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 18/09/2024. El mismo se encuentra firmado por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado mediante la presentación de copia simple del certificado correspondiente, el mismo tiene vigencia hasta el 18/09/2024, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:32857. El mismo se encuentra firmado por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta copia simple de listado de personal y listado de equipos a afectar a la obra pretendida. Se encuentra firmado por el M.M.O. Viberos José Luis y por el Sr. Amaral José Baldecir en su carácter de Apoderado.

12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

Se acredita la entrega del respaldo digital mediante pen drive.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, con la finalidad de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, esta Comisión recomienda a Ud. a que arbitre los medios necesarios para solicitar al Oferente presente en un plazo de 24 hs. hábiles desde su notificación, haga presentación del correspondiente descargo en cuanto:

- Planilla de Análisis de Precios Ítem 1.1, se solicita aclarar precio unitario del material Hormigón Elaborado H-25 ya que dista más del 100 % del precio consultado en la página web de El Dorado S.R.L. (<https://www.eldoradosrl.com.ar/producto/hormigon-h25/>). Asimismo, se solicita verificar calculo aritmético del material Hormigón Elaborado H-25 en la planilla de Análisis de Precios.
- Planilla de Análisis de Precios ítem 5.1, se solicita verificar la cantidad de horas en la Descripción Equipo como así también en la descripción Mano de Obra, ya que no coincide con lo descrito en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Toda la documentación deberá estar firmada por el Apoderado de la Unipersonal y por el Representante Técnico.

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prox. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

VALLEJOS Jessica H
Directora General
Infraestructura Escolar Z.1
M.E.C.C.y.T

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.U. 14030489
S.S.A.O.Y.S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Así también a las 10:46 hs, se recibió el sobre perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO 17 DE OCTUBRE LIMITADA CUIT N° 30-71773155-3, constituyéndose como OFERTA N° 3 por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 33/100 (\$ 49.448.341,33).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 3	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$42.564.696,32	\$49.448.341,33	16,17 %

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE N° 3

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:46 hs
OFERENTE: COOPERATIVA DE TRABAJO 17 DE OCTUBRE LIMITADA CUIT N° 30-71773155-3
COTIZACIÓN: PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 33/100 (\$ 49.448.341,33)
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	
		Fianza Bancaria	

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
S.S.A.O.y S. - M.E



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

		Pagaré	SI	Por un monto de Pesos cuatrocientos veinticinco mil seiscientos cuarenta y seis con 96/100 (\$ 425.646,96)
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Hace presentación de la constancia sin firma de representante de la Secretaria de Infraestructura Educativa.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado			
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		SI	Presenta acta constitutiva N°2022-56340489-APN-DTD#JGM de la cooperativa de trabajo 17 de octubre limitada.
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			
	Domicilio Social actualizado			
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público			
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos		SI	VTO. 19/08/2023
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)		SI	Se hace presentación de certificado de exención legal al tratarse de una cooperativa de trabajo, con vencimiento VTO- 15/01/2025
10	Constancia PROTDF		SI	VTO. 15/01/2025

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificación de Obras
Ministerio de Educación

Arg. Nelson Ariel BARRILEGU
S.S.A.O.y S.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	NO

Asimismo, se deja constancia que el oferente también hace entrega de la siguiente documentación:

- Fotocopias simples de los señores: Pirris Alberto Martín, Avalos Franco Daniel, y Minolfi Facundo Eduardo, como anexo al acta constitutiva, firmado por el M.M.O Ángel Montesinos y por el Sr. Tirri Cesar en su carácter de Presidente.
- Fotocopia simple de D.N.I, Carnet habilitante del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego del Sr. Montesinos Ángel Gabriel, firmado por el M.M.O Ángel Montesinos y por el Sr. Tirri Cesar en su carácter de Presidente.
- Plan de Trabajos y Curva de Inversiones, firmado por el M.M.O Ángel Montesinos y por el Sr. Tirri Cesar en su carácter de Presidente.
- Acta de distribución de cargos, Certificado de vigencia Entidad de la economía social sin fines de lucro, firmado por el M.M.O Ángel Montesinos y por el Sr. Tirri Cesar en su carácter de Presidente.
- Certificado de situación regular, como así también copia del libro de registro de personas asociadas N°1, firmado por el M.M.O Ángel Montesinos y por el Sr. Tirri Cesar en su carácter de Presidente.

1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagaré sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera correcta.

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

No presenta copia del Anexo I, Constancia de Visita de Obra suscripta y avalada por la Inspección de Obra, en representación de la Secretaría de Infraestructura Educativa.

CONCLUSIÓN

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, no fue conforme a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones según el punto 2.6.3. **Cumplimiento de los requisitos**, ya que no presenta la Constancia de Visita de Obra suscripta y avalada por la Inspección de Obra, en representación de la Secretaría de Infraestructura Educativa, requisito de admisibilidad excluyente, por tal motivo esta Comisión recomienda a Ud. **desestimar la oferta** del Oferente N°3 COOPERATIVA DE TRABAJO 17 DE OCTUBRE LIMITADA CUIT N° 30-71773155-3.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.U. 18.897.548/00
S.S.A.C. M.E

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.O.y.T